

Expediente: 23/22-I1
Carátula: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO C/ GUTIERREZ RAMON HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIAZ, CLAUDIO GUSTAVO-ACTOR
900000000000 - GUTIERREZ, RAMON HECTOR-DEMANDADO
900000000000 - ALEJANDRO, CARMEN DEL VALLE-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 23/22-I1



H20461517264

JUICIO: DIAZ CLAUDIO GUSTAVO c/ GUTIERREZ RAMON HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 23/22-I1.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 02 de octubre de 2025

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 01/10/2025.AA.

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.